

**ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA  
DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

**ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**EJERCICIO N° 8**

**ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

25 de Mayo 217, P. 2, (1002) Ciudad de Buenos Aires

Ejercicio económico N° 8, iniciado el 1° de Enero de 2023.

Estados contables al 31 de Diciembre de 2023.

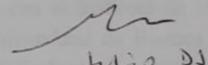
Actividad principal : Promover el estudio de la historia económica, en particular argentina.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10.11.2016.

Resolución Inspección General de Justicia N° 1807, de fecha 2/11/2016.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia : 1.880.225.

Inscripta en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el N° 1303, Libro IAC, Tomo --- de Asociaciones Civiles.

  
X Julio DSENDERESTIM  
PRESIDENTE

**ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.

**MEMORIA EJERCICIO VIII  
Culminado el 31 de diciembre de 2023**

Estimados Asociados :

Tenemos el agrado de someter a vuestra consideración los estados contables correspondientes al octavo ejercicio económico, finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

Según como se explica en las Notas al Balance las cifras de este ejercicio se presentan ajustadas por inflación.

Nuestra posición financiera continúa siendo sólida ya que nuestros activos corrientes superan ampliamente a nuestros pasivos corrientes.

A continuación les presentamos un resumen de las actividades realizadas durante el presente ejercicio.

**SEDE**

La Asociación mantiene su domicilio legal en la calle 25 de Mayo 217, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un acuerdo con el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", de la Universidad de Buenos Aires. Agradecemos al Instituto que nos permita mantener el domicilio legal en su sede.

**SOCIOS/AS**

En este lapso se han integrado 6 nuevos socios/as, lo que demandó tareas de empadronamiento y de actualización de la información. En la actualidad, la AAHE cuenta con 132 asociados/as activos/as.

**TRÁMITES ANTE LA IGJ Y LA AFIP**

Se mantuvo al día toda la documentación requerida por la Inspección General de Justicia (IGJ) y la AFIP. Se continúan administrando los fondos en una cuenta oficial de la AAHE en el Banco Santander Río, por lo cual todos nuestros fondos en pesos se encuentran bancarizados y fiscalizados, tal cual se observa en el Balance.

Se continuó con la desgravación impositiva en el impuesto a las ganancias, renovada el 01/01/2023, con vigencia hasta el 31/12/2023.

A través de la RG IGJ 14/2022 se dispuso la categorización de las asociaciones civiles de acuerdo con el total de ingresos anuales por cierre de ejercicio económico. El objetivo fue simplificar la confección y presentación de los estados contables de las asociaciones civiles cuyos ingresos totales anuales no superen la suma equivalente a la categoría H del Monotributo (Régimen simplificado), como es nuestro caso. Las asociaciones civiles comprendidas, a partir de la vigencia de la resolución -2 de enero de 2023-, no estarán obligadas a confeccionar balances, sino que podrán presentar un informe o estado de situación de recursos y gastos -firmado por su representante legal- en conformidad con el

modelo provisto, previamente aprobado por la asamblea de asociados/as. De todos modos, por recomendación de nuestro contador, seguimos elaborando el Balance, como forma de mantener en orden las cuentas según estándares más altos, para presentar en el Banco y organismos que lo soliciten. Volverá a someterse a la Asamblea la posibilidad de cambiar por el informe o estado de situación de recursos y gastos, es decir, sin certificación profesional.

#### **ASAMBLEA ORDINARIA**

El 22 de marzo de 2023 se realizó la Asamblea Ordinaria de la AAHE, cuyo orden del día fue el siguiente:

- 1º). Verificación de asistencia.
- 2º). Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-22.
- 3º). Determinación del monto de las cuotas sociales para el presente año.
- 4º). Informe sobre propuesta de rotación de vocalías, Jornadas 2023, Reunión Intermedia 2024, CLADHE y IEHA.
- 5º). Consideración de la renuncia presentada por la Sra. María Teresa Bovi al cargo de Vocal y designación de su reemplazo
- 6º). Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero con mandato por dos años (período 2023/25) y de cinco (5) vocales con mandato por cuatro años (período 2023/2027) conforme lo dispuesto por el artículo 13 del estatuto social.
- 7º). Designación de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Suplentes con mandato de dos años (período 2023/25).
- 8º). Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 9º). Autorizaciones.

La Memoria, Balance, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de fiscalización resultaron aprobados por unanimidad. Asimismo, en conformidad con los/as asociados/as, se decidió que la cuota social anual para 2023 sea de un importe de \$5.000 (pesos cinco mil) hasta el 30 de junio, y con un recargo de 1.000 pesos para quienes abonen con posterioridad a esa fecha.

Habiendo la Vocal Dra. María Teresa Bovi presentado su renuncia por razones personales, se aprobó por unanimidad el ingreso de la Dra. Cecilia Fandos como vocal. Por otro lado, se consideró la propuesta de Presidencia referente a que el actual número de vocalías que forman la Comisión Directiva no tiene relación con la cantidad de provincias y de centros de investigación en Historia Económica en todo el país. A pesar de ello, existe una tradición institucional de sostener una representación lo más amplia y federal posible. Por normativa, las asociaciones civiles no pueden tener una cantidad de vocales que represente a todos los centros de investigación distribuidos a lo largo del país, puesto que implicaría incrementar a 20 o 30 vocalías, con todas las complicaciones administrativas, burocráticas y operativas que eso significaría para el normal desenvolvimiento de la Asociación, y además, que seguramente los órganos de contralor no aprobarían un cambio estatutario de esas características. Por ese motivo, con el fin de que las vocalías permitan una representación amplia por regiones, limitada dentro de la

cantidad de diez vocalías existentes, y dado que los centros de investigación en Historia Económica van cambiando a lo largo del tiempo (algunos surgen, otros declinan en número de asociados/as, hay investigadores/as que se jubilan y a veces no se da una renovación), la Comisión Directiva resolvió someter a decisión de la Asamblea que, para los próximos armados de listas para cubrir las vocalías, se manejaran tres criterios básicos: a) el reparto equitativo de las vocalías en cuanto al género (algo exigido por la IGJ); b) el mantenimiento del equilibrio federal de las diferentes regiones del país; c) que en el perfil de los y las candidatas se privilegie su trayectoria en la Historia Económica. Para ello, se aprobó la propuesta de que la Comisión Directiva confeccione un esquema definiendo regiones con criterios geográficos generales, y que las vocalías se alternen dentro de cada región, con períodos de rotación. El esquema tentativo será sometido a la aprobación de la próxima Asamblea Ordinaria.

Habiéndose presentado una sola lista para las elecciones de la Comisión Directiva, la denominada lista "Unidad" fue oficializada y votada en la Asamblea, siendo elegida por unanimidad la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, que resultaron compuestas por:

Comisión Directiva:

Presidente: Julio Djenderedjian 2023/2025

Vicepresidenta: Fernanda Barcos 2023/2025

Secretario: Daniel Moyano 2023/2025

Tesorera: Patricia Olguín 2023/2025

Vocales:

Agustina Rayes: 2021/2025

Alejandro Fernández 2023/2027

Cecilia Fandos 2023/2025 (en reemplazo de María Teresa Bovi)

Melina Yangilevich 2023/2027

Norma Lanciotti 2023/2027

Claudia Herrera 2023/2027

José Mateo 2021/2025

Gonzalo Pérez Álvarez: 2021/2025

Claudio Belini: 2023/2027

Gabriel Carini: 2021/2025

Comisión Revisora de Cuentas:

Titulares

Martín Wasserman 2023/2025

Federico Martocci 2023/2025

Suplentes

Romina Garcilazo: 2023/2025

Cecilia Lanata Briones 2023/2025

### **INFORMACION CONTABLE**

Se llevaron a cabo las XXVIII Jornadas de la AAHE en Río Cuarto en los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2023, con modalidad presencial y con apoyo virtual para la participación remota de la Conferencia inaugural. La participación ascendió a 178 colegas del país y del exterior, incluyendo coordinadores/as, expositores/as, comentaristas y asistentes registrados/as. Además, se mantuvo la práctica de eximir del pago de inscripción a expresidentes/as y estudiantes, y el otorgamiento de becas para participar sin costo a jóvenes investigadores/as de carreras afines. Los ingresos y gastos incurridos figuran en el Balance, y la información sobre las Jornadas se reproduce más abajo, en un apartado especial. Asimismo, hubo gastos ocasionados por el cumplimiento de requisitos legales ante la AFIP, IGJ y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, así como el mantenimiento de la cuenta bancaria. En lo que respecta a las cuotas sociales, abonó la gran mayoría del padrón de socios/as. Se enviaron los correspondientes recordatorios, y algunos socios/as fueron poniéndose al día en los últimos meses del año. Dado el saldo positivo de nuestras cuentas, hemos mantenido la mayor parte de éste en plazo fijo, con el objetivo de aminorar los efectos de la inflación sobre el patrimonio en efectivo. En relación con los fondos obtenidos con anticipación para financiar las XXVIII Jornadas de Río Cuarto, fueron gastados y rendidos en su totalidad luego de realizadas las mismas. Asimismo, la AAHE gestionó un subsidio para los socios y socias dispuesto por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación destinado a quienes tuvieran personas a su cargo, a fin de facilitarles la participación en eventos académicos. El apoyo financiero recibido cubrió casi por completo los gastos de las Jornadas, permitiendo preservar la mayor parte de los ingresos de cuotas e inscripciones para los gastos corrientes de la Asociación. Se logró, de ese modo, salvaguardar en gran medida el patrimonio corriente, a pesar de los desafíos de la alta inflación y el incremento de los gastos operativos. Agradecemos a la ANPCyT y al CONICET por los subsidios otorgados.

### **COMUNICACIÓN Y DIFUSION**

Continuó con actividad regular el perfil de la asociación en la red social Facebook <https://www.facebook.com/asoarghisteco/>. Allí se difunden noticias sobre la AAHE, información publicada por otras asociaciones, eventos y demás información de interés. En la actualidad, la red cuenta con 4.103 seguidores/as. Se continuaron efectuando las comunicaciones con la Comisión Directiva y asociaciones de otros países a través de un correo electrónico específico –aahecd@aahe.com.ar– que es de gran utilidad para la administración de la correspondencia. Continúa funcionando el correo habitual [aahecd@aahe.com.ar](mailto:aahecd@aahe.com.ar) para contacto y difusión con los/as asociados/as y público en general. Se mantiene activo el Canal de You Tube donde se encuentran disponibles todas las actividades de la Asociación transmitidas mediante la plataforma: [https://www.youtube.com/channel/UCS-\\_n0MCtdf4pTaNuHOqQ4g](https://www.youtube.com/channel/UCS-_n0MCtdf4pTaNuHOqQ4g)

### **PÁGINA WEB**

Durante el año 2023 se continuó sosteniendo y actualizando la página web (<http://aahe.com.ar>), con el propósito de difundir las actividades de la AAHE y colocarse a la par de otras asociaciones hermanas. Se puede acceder de forma sencilla a toda la información institucional, las actividades organizadas y/o auspiciadas por la AAHE, los eventos científicos realizados, así como las de otras asociaciones y enlaces de interés.

Además, con el propósito de brindar la mayor transparencia posible, la página permite consultar en cualquier momento toda la información electoral (padrón de socios/as, convocatorias a elecciones, etc.) como también los datos sobre la personería jurídica (autorización de la IGJ, estatutos vigentes, actas de las asambleas, etc.). Existe, asimismo, la posibilidad de contactarse con la Asociación, junto con el instructivo detallado para asociarse o abonar la cuota social. Por último, la plataforma permite recopilar diferentes parámetros como vistas, clics, ingresos en secciones determinadas, descargas, datos que permiten supervisar el tráfico de la web, observar cómo interactúan los visitantes e identificar las áreas que requieran mayor visibilidad.

#### **XXVIII JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA EN RIO CUARTO**

La Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) fue la sede de las XXVIII Jornadas de Historia Económica, entre los días 27 y 29 de septiembre de 2023. La Comisión Directiva decidió habilitar la inscripción anticipada. Se contempló el siguiente esquema: los/as socios/as con la membresía 2023 al día hasta el 30 de junio (5.000 pesos), podían cancelar los restantes 3.000 pesos en cualquier momento hasta el inicio de las Jornadas. De este modo, gozaron del beneficio de pagar en dos partes el monto total de 8.000 pesos. Por su parte, los/as socios/as que no tuvieran al día la membresía 2023, debían abonar 9.000 pesos (6.000 pesos de la membresía post 30 de junio y 3.000 pesos de la inscripción). En el caso de las/os no socias/os, la participación se fijó en 9.000 pesos. Por último, para las/os participantes extranjeros se estableció un monto de 35 dólares estadounidenses. Como se mencionó anteriormente, se contó con la participación presencial de una importante cantidad de colegas, aun cuando varios de quienes inicialmente habían previsto participar no pudieron finalmente hacerlo. Se desarrollaron 17 mesas temáticas con 178 participantes, entre coordinadores/as, expositores/as, comentaristas y asistentes registrados/as. La Conferencia inaugural estuvo a cargo de Carlos Marichal (El Colegio de México), titulada “A un siglo y medio de la crisis de 1873. El impacto de las crisis globales en perspectiva histórica”. Por cuestiones de agenda, el invitado no pudo asistir de manera presencial a las Jornadas, por lo que se planificó con la suficiente antelación su realización en formato híbrido. Así, se llevó a cabo vía plataforma Meet en el Aula Magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y las y los participantes pudieron realizar preguntas y comentarios. Además, se realizaron dos paneles especiales de manera presencial con la participación de invitados/as de diferentes instituciones del país. El primero se tituló “Moneda y finanzas: del metálico al dinero digital” y participaron Sebastián Katz (Banco Central de la República Argentina), Mariana Luzzi (Universidad Nacional de San Martín) y Andrés Dapuez (Instituto de Estudios Sociales, CONICET/Universidad Nacional de Entre Ríos). El segundo panel se tituló “Mujeres, agro y ruralidades”, con la participación de Alejandra de Arce (Universidad Nacional de Quilmes/CONICET), Claudia Kenbel (Universidad Nacional de Río Cuarto/ISTE-CONICET) y Laura Pasquali (Universidad Nacional de Rosario). Ambos contaron con la contribución de expresidentes de la AAHE en calidad de moderadores, en el primero, participó Roberto Schmit (Universidad Nacional de General Sarmiento/CONICET) y en el segundo, Andrea Lluch (Universidad Nacional de La Pampa/CONICET). La AAHE hizo frente a los gastos de traslado y viáticos de los/as invitados/as. Las repercusiones de esas actividades, y los resultados de las discusiones, fueron elogiados por los/as asistentes. Además, se presentaron los libros editados por la AAHE en el marco del Premio a la Mejor Tesis Doctoral en Historia Económica Argentina (concursos VIII y

IX). Se realizó, asimismo, la reunión de socios/as, que contó con una nutrida asistencia. Se informó sobre las cuestiones relativas a la marcha de la AAHE, se evaluaron y aprobaron las propuestas para la realización de la próxima Reunión Intermedia en 2024 y de las Jornadas de Historia Económica en 2025. Luego, en nuestras redes se publicaron diferentes noticias e imágenes de las XXVIII Jornadas.

#### **PRÓXIMAS JORNADAS 2025**

La vocal Cecilia Fandos presentó la propuesta para realizar las XXIX Jornadas de Historia Económica en la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Informó que existe pleno apoyo de parte de las autoridades de la Universidad y también de la Facultad de Ciencias Económicas, que las declararía de interés académico. Respecto a la locación, señaló que el edificio de dicha Facultad se encuentra en el centro de la ciudad de San Salvador de Jujuy, que posee todas las comodidades para el desarrollo de unas Jornadas presenciales y que, de ser necesario, cuenta con el equipamiento en un aula para realizar alguna actividad híbrida. También brindó un panorama sobre la oferta hotelera, la que resulta adecuada, y se refirió además a la buena conectividad aérea de San Salvador de Jujuy. Asimismo, señaló que el Rectorado de la UNJu manifestó su acompañamiento, no solo en el aspecto académico, sino también con otro tipo de apoyos, como traslados de personas y demás cuestiones operativas. El grupo de trabajo que conformará el Comité Organizador Local estará integrado por miembros de la reconocida Unidad de Investigación en Historia Regional, fusionada en la actualidad en la Unidad Ejecutora CIITED (Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA), dirigida por Laura Golovanevsky, donde la vocal Fandos cumple funciones como vicedirectora. Señala, por último, que como fecha tentativa, el evento está previsto para finales de septiembre o durante la semana que comprenda las mesas de exámenes de esa época. En resumidas cuentas, la propuesta incluye el compromiso de la UNJu de garantizar los espacios físicos, y los recursos materiales y humanos para llevar a cabo con éxito las próximas Jornadas. La propuesta se puso a consideración en la reunión de socios/as realizada en Río Cuarto y resultó aprobada por unanimidad. Deberá presentarse esta iniciativa en la próxima Asamblea.

#### **IV REUNIÓN INTERMEDIA**

La Universidad Nacional de Tres de Febrero, a través de la colega Elena Salerno (docente e investigadora de esa institución), presentó una propuesta para realizar la IV Reunión intermedia sobre Archivos, Bibliotecas y materiales para la Historia Económica. La actividad cuenta con el pleno apoyo de las autoridades. Para no coincidir con las Jornadas Interescuelas que se realizarán en Rosario, la reunión está prevista para los primeros días de octubre de 2024 en la sede que UNTREF cuenta en la Ciudad de Buenos Aires. La Reunión sería a la mañana y a la tarde, y se organizaría por paneles donde especialistas expongan y dialoguen sobre el estado de los archivos, el acceso a la información en la pospandemia, entre otros tópicos. La AAHE se presentará a las convocatorias a subsidios para poder financiar el evento, lo que permitiría contar con recursos para invitar a especialistas que residan lejos de la Ciudad de Buenos Aires. La propuesta, presentada en la reunión de socios/as realizada en Río Cuarto, fue favorablemente recibida, aprobándose por unanimidad para presentarla en la próxima Asamblea.

### **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISTORIA ECONÓMICA (IEHA)**

A la fecha, la Asociación se encuentra al día con las cuotas de membresía a la IEHA. Como recordarán, luego del congreso de París tuvo lugar el recambio de autoridades, quedando actualmente como Presidenta Liliane Perez-Hilaire, Anne McCants como Vice Presidenta, Leigh Gardner como Secretario General, y Jeroen Touwen como Tesorero. La posibilidad de efectuar pagos vía Paypal, habilitada por el tesorero Jeroen Touwen y que continúa la modalidad utilizada con la gestión anterior, resulta muy conveniente dados los bajos costos de la transferencia, aunque es necesario contar con saldo en alguna cuenta Paypal dadas las restricciones que permanecen en la economía argentina para el uso de tarjetas de crédito en pagos internacionales a través de esa plataforma.

En los primeros días de junio de 2023 se publicitó la postulación de Suecia para la organización del nuevo World Economic History Congress, el cual se llevará a cabo en Lund, del 28 de julio de 2025 al 1 de agosto del mismo año. El llamado para sesiones será uno solo, y vencerá el 15 de marzo de 2024. La aprobación de las sesiones se espera para junio 2024, y toda la información disponible estará en el sitio oficial, <https://wehc2025.com/>. No se cuenta aún con información sobre becas, pero se continuará solicitando que las mismas sean lo más amplias y abundantes posibles para los participantes de la región. Por parte de las Asociaciones latinoamericanas, se espera contar pronto con la postulación de Uruguay como sede del WEHC 2028, a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo. Desde ya, consideramos que debemos apoyar esa iniciativa, por la facilidad que garantizará a las y los investigadoras/es de nuestro país, y de la región, para participar en el mismo.

### **CLADHE 2024**

La Asociación Uruguaya de Historia Económica será la organizadora del próximo CLADHE VIII (Congreso Latinoamericano de Historia Económica), que se realizará en Montevideo, del 3 al 5 de diciembre de 2024. Tanto el Presidente como la Vicepresidenta de la AAHE participan activamente del Comité Organizador Internacional, integrado por los representantes de las Asociaciones Latinoamericanas de Historia Económica, e informan a la Comisión Directiva sobre los avances de la organización. Asimismo, se ha establecido un Comité Académico Internacional, formado por colegas de prestigio de todos los países participantes en la organización del próximo CLADHE. En representación de Argentina, la Comisión Directiva proponen a Andrea Lluch y Andrés Regalsky, ambos ex presidentes de la AAHE. Además, por resolución tomada en la reunión de socios/as, la AAHE ha recibido las propuestas de simposios de los asociados/as y las circuló en listas de correo, con el propósito de que las conozcan y, eventualmente, participen en ellas.

### **PARTICIPACIÓN EN AAPC - EPAC**

Como consecuencia de los ataques verbales proferidos desde espacios políticos hacia la comunidad científica en general, y en particular a las Ciencias Sociales, en el seno del Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC) surgió una iniciativa que, replicando en parte otras hechas en ocasión de elecciones presidenciales anteriores, buscaba convocar a los candidatos (o a sus representantes en ciencia y tecnología) a una charla donde expusieran sus puntos de vista y sus propuestas para el sector. Debido a las fuertes disputas que caracterizaron al pasado proceso electoral, además de la falta de

respuesta de algunos de ellos a las invitaciones cursadas, se decidió realizar una jornada de celebración de la ciencia, la cual tuvo lugar el día 4 de diciembre de 2023, en el Polo Científico Tecnológico de la Ciudad de Buenos Aires. La AAHE, a través de su presidente, ha tenido un rol activo en la organización, proponiendo la exposición de un representante de nuestra área, las Ciencias Sociales y las Humanidades, para participar en un panel que incluyó a las personalidades más destacadas de la ciencia argentina. Para ello, consultando a algunos miembros de la CD, así como a asociados y asociadas, la presidencia propuso convocar al Dr. Eduardo Míguez, nuestro expresidente, para formar parte del panel. Con el título de "Jornada de Puertas Abiertas de Ciencia y Tecnología", y la presencia de destacadísimos representantes de la ciencia argentina (entre ellos Gabriel Rabinovich, Jorge Sidelnik, y Raquel Chan), y una nutrida concurrencia, la misma se llevó a cabo en el Salón Auditorio del Centro Cultural de la Ciencia, en Godoy Cruz 2270, CABA.

Posteriormente, ante el cariz cada vez más oscuro que tomaban los acontecimientos en el marco de los ajustes presupuestarios encarados por el gobierno asumido el 10 de diciembre de 2023, las y los directores de Institutos de CONICET y de diversas Universidades se reunieron en la Red de Autoridades de Centros de Ciencia y Técnica (RAICYT), la cual ha llevado a cabo iniciativas de gran impacto. En la misma participa nuestro Presidente, Julio Djenderedjian, en su rol de Director concursado del Instituto Ravignani. Como esas iniciativas corresponden mayormente al año en curso, 2024, se dará cuenta sucinta de ellas en la próxima Memoria.

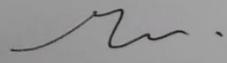
#### **BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE HISTORIA ECONÓMICA CON INFORMACIÓN DEL EXTERIOR**

Considerando que resultaría beneficioso para los socios y las socias contar con un medio que reúna y difunda las múltiples actividades realizadas en distintos países, seleccionando las que tienen más relación con nuestra especialidad, la AAHE lanzó Academics, boletín de la Asociación Argentina de Historia Económica con novedades e información del exterior, relativo a conferencias, workshops, seminarios, premios, becas, oportunidades laborales y más. La iniciativa es llevada a cabo por Cecilia Lanata-Briones (University of Warwick), en colaboración con la actual Comisión Directiva, y durante 2023 ha publicado cuatro números en marzo, mayo, septiembre y diciembre, que fueron difundidos entre los socios y las socias mediante la lista de correos de la AAHE.

Asociación Civil Argentina de Historia Económica.

Buenos Aires, Abril 9 de 2024

LA COMISION DIRECTIVA.

X   
Julio Djenderedjian  
Presidente

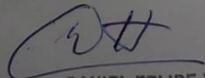
**ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

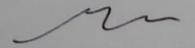
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

<b>ACTIVO</b>		
	31/12/2022	31/12/2023
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCOS (Anexo 1 y Nota 4)	1.559.112,72	2.177.692,24
INVERSIONES (Anexo 2 y Nota 4)	1.608.680,07	2.116.443,83
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.167.792,79</b>	<b>4.294.136,07</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
BIENES DE USO (Anexo 3 y Nota 4)	74.907,96	56.180,51
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>74.907,96</b>	<b>56.180,51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.242.700,75</b>	<b>4.350.316,58</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
OTRAS DEUDAS (Anexo 4 y Nota 4)	18.840,31	27.086,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>18.840,31</b>	<b>27.086,00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Según Estado de Evolución del Patrimonio Neto	3.223.860,44	4.323.230,58
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.223.860,44</b>	<b>4.323.230,58</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.242.700,75</b>	<b>4.350.316,58</b>

FIRMADO A EFECTOS DE SU  
IDENTIFICACION CON MI  
DICTAMEN DE FECHA  
9/4/2024

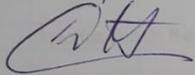
  
**DANIEL FELIPE VIAR**  
Contador Público - U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº CX-Fº 25

X   
del 31 de Diciembre  
M. B. G. 23

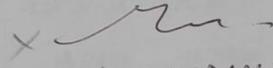
ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)					
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.					
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO					
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023					
	Aportes de los Asociados Capital	Ajuste del Capital	Superavit (Déficit) Acumulados Superavit No Asignados	Total 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
Saldo Inicial	4.000,00	170.501,21	3.049.359,23	3.223.860,44	4.895.444,92
Superavit del Ejercicio			1.099.370,14	1.099.370,14	-1.671.584,48
Saldo Final al 31/12/2023	4.000,00	170.501,21	4.148.729,37	4.323.230,58	3.223.860,44

FIRMADO A EFECTOS DE SU  
IDENTIFICACION CON MI  
DICTAMEN DE FECHA

9/04/2024



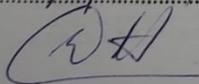
DANIEL FELIPE VIAR  
Contador Público - U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº CX-Fº 25

X   
Julio D'AMICO  
Presidente

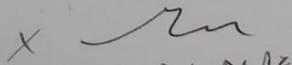
ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)			
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.			
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS			
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023			
		31/12/2022	31/12/2023
<b>RECURSOS</b>			
	Recursos Ordinarios (Anexo 5)	988.759,29	2.270.182,94
	Recursos Extraordinarios (Anexo 6)	591.726,43	2.180.006,38
		<b>1.580.485,72</b>	<b>4.450.189,32</b>
<b>GASTOS</b>			
	Gastos Generales de Administración (Anexo 7)	-2.243.634,16	-2.703.806,31
	Amortización de Bienes de Uso (Anexo 3)	-18.726,98	-18.726,84
		<b>-2.262.361,14</b>	<b>-2.722.533,15</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, incluido R.E.C.P.A.M</b>			
	(Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda )	-989.709,06	-628.286,03
	<b>SUPERAVIT (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.671.584,48</b>	<b>1.099.370,14</b>

FIRMADO A EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON MI DICTAMEN DE FECHA

9/4/2024



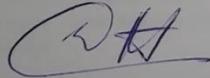
DANIEL FELIPE VIAR  
 Contador Público - U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº CX-Fº 25

X   
 Julio Wenderedim  
 Presidente

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)			
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)			
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023			
		31/12/2022	31/12/2023
<b>Variaciones del efectivo</b>			
Efectivo al inicio del ejercicio		4.823.830,93	3.167.792,78
Modificación de ejercicios anteriores		0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		4.823.830,93	3.167.792,78
Efectivo al cierre del ejercicio		3.167.792,78	4.294.136,07
Aumento (Disminución) neta del efectivo		<b>-1.656.038,15</b>	<b>1.126.343,29</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>			
Explicación de las causas a nivel de totales :			
Operativas		-2.275.009,16	-361.814,51
Resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM		-989.709,06	-628.286,03
Inversión		1.608.680,07	2.116.443,83
Aumento (disminución) neta del efectivo		<b>-1.656.038,15</b>	<b>1.126.343,29</b>
Composición del Flujo de Efectivo :	Caja y Bancos + Plazo Fijo		

FIRMADO A EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON MI DICTAMEN DE FECHA

9/04/2024



DANIEL FELIPE VIAR  
Contador Público - U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº CX-Fº 25

*[Handwritten signature]*  
Julio Osenderstein  
Presidente

**ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**

25 de Mayo 217, P. 2, (1002) Ciudad de Buenos Aires

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2023

**1. Unidad de Medida**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la F.A.C.P.C.E., en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

**2. Normas de exposición de los estados contables**

Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por la Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E..

**3. Normas de valuación de los estados contables**

Se han aplicado las normas de valuación estipuladas por la Resolución Técnica N° 41 de la F.A.C.P.C.E., segunda parte (dado que cumple las condiciones para ser considerada un "ente pequeño").

**3.1. Caja y bancos, colocaciones de fondos, créditos y pasivos en pesos o en moneda extranjera con cambio asegurado:** a su valor nominal.

**3.2. Caja y bancos, colocaciones de fondos, créditos y pasivos en moneda extranjera:** a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

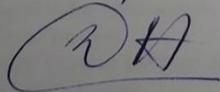
**3.2. Bienes de Uso:** a su costo original actualizado, neto de amortizaciones, o su valor recuperable, el menor.

**4. Información complementaria**

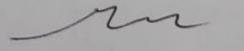
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

FIRMADO A EFECTOS DE SU  
IDENTIFICACION CON MI  
DICTAMEN DE FECHA

9/04/2024



DANIEL FELIPE VIAR  
Contador Público - U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tª CX-Fª 25

X   
Dijo Deseñador  
Mehente

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)

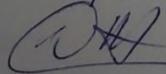
25 de Mayo 217, P. 2, (1002) C.A.B.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		31/12/2022	31/12/2023			
<b>ANEXO 1 - CAJA Y BANCOS</b>						
Caja		8.968,61	0,00			
Banco Santander SA		103.031,31	62.580,54			
Moneda Extranjera		1.447.112,80	2.115.111,70			
		<b>1.559.112,72</b>	<b>2.177.692,24</b>			
<b>ANEXO 2 - INVERSIONES</b>						
Plazo Fijo		1.608.680,07	2.116.443,83			
		<b>1.608.680,07</b>	<b>2.116.443,83</b>			
<b>ANEXO 3 - BIENES DE USO</b>						
	Valor Origen	Altas	Amort. Ac. Inicial	Amortización Ejercicio	Amort. Ac. Final	Neto
Muebles y Utiles	187.268,36	0,00	112.361,01	18.726,84	131.087,85	56.180,51
	187.268,36	0,00	112.361,01	18.726,84	131.087,85	56.180,51
Valor al 31/12/2022	187.269,89	0,00	93.634,95	18.726,98	112.361,93	74.907,96
<b>ANEXO 4 - OTRAS DEUDAS</b>						
Gastos a Pagar					18.840,31	17.666,00
Acreedores Varios					0,00	9.420,00
					<b>18.840,31</b>	<b>27.086,00</b>
<b>ANEXO 5 - RECURSOS ORDINARIOS</b>						
Aranceles - Congresos					0,00	1.482.161,27
Cuotas Socios					988.759,29	788.021,67
					<b>988.759,29</b>	<b>2.270.182,94</b>
<b>ANEXO 6 - RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>						
Subsidios Recibidos					591.726,43	2.180.006,38
					<b>591.726,43</b>	<b>2.180.006,38</b>
<b>ANEXO 7 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>						
Gastos Varios Administración					214.269,76	267.394,93
Gastos Generales					984.261,94	0,00
Gastos Organización Congresos					0,00	1.670.782,57
Honorarios Pagados					596.814,06	504.134,98
Gastos Bancarios					226.251,70	261.493,83
Movilidad y Viáticos					222.036,70	0,00
					<b>2.243.634,16</b>	<b>2.703.806,31</b>

FIRMADO A EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON MI DICTAMEN DE FECHA

4/04/2024



DANIEL FELIPE VIAR  
Contador Público - U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº CX-Fº 25

*Julio de la Herrería*  
*Presidente*

SEÑORAS/ES SOCIOS DE LA ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA

1.- En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de la Asociación hemos revisado la documentación contable correspondiente al ejercicio económico-financiero finalizado el 31/12/2023.

2.- Manifestamos que, habiéndose tenido a la vista los comprobantes de ingresos y Egresos y los Libros con las registraciones correspondientes, se ha comprobado que los mismos han sido volcados en forma correcta, clara, ordenada y además que se ajustan a las Resoluciones vigentes de la DGI / AFIP.

De acuerdo a lo expresado se recomienda a la Asamblea Ordinaria la aprobación de los Estados Contables presentados por la Comisión Directiva de la Asociación Civil Argentina de Historia Económica para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

BUENOS AIRES, 8 DE ABRIL DE 2024.



Martín Wasserman  
REVISOR DE CUENTAS TITULAR  
Firma y aclaración



Federico Martocci  
REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE  
Firma y aclaración

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril 9 de 2024

Señores  
Comisión Directiva de la  
**ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA (AAHE)**  
CUIT 30-71565990-1  
Domicilio Legal : 25 Mayo 217, P. 2, C.A.B.A.

### Informe sobre la auditoría de los estados contables

#### **Opinión**

He auditado los estados contables de ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONÓMICA (AAHE), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 4, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos 1 a 7.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE) al 31 de Diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables** de mi informe.

Soy independiente de Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información").**

La Comisión Directiva de Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE) es responsable de la otra información, que comprende : la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra

información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incongruencia significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En este caso no tengo nada que informar al respecto.

**Responsabilidades de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE) en relación con los estados contables.**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de Asociación Civil Argentina de Historia Económica para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la Asociación.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de

que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

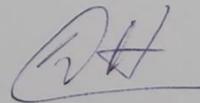
e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Comisión Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a la Comisión Directiva de la Asociación una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2023 no existían deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para Asociación Civil Argentina de Historia Económica (AAHE) previstos en la Resolución J.G. 420/11 de la FACPCE, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Daniel Felipe Viar  
Contador Público – U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° CX – F° 25

udad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 09/04/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONÓMICA (ACAHE) A.C. CUIT 30-71565990-1, intervenida por el Dr. DANIEL FELIPE VIAR. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dr. DANIEL FELIPE VIAR  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 110 F° 25



Consejo  
Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: lt0j88a*

Legalización N° 789492

